



ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el salón de sesiones del propio Comité ubicado en el Edificio Sede de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, siendo las nueve horas con treinta minutos del día siete de noviembre de dos mil doce, asisten la licenciada Paula del Sagrario Núñez Villalobos, Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial; el licenciado Héctor Daniel Dávalos Martínez, Director General de Casas de la Cultura Jurídica y el licenciado Alfredo Farid Barquet Rodríguez, Director General de Asuntos Jurídicos, quien lo preside. También se encuentra el maestro César Armando González Carmona, Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información y la licenciada Renata Denisse Bueron Valenzuela, Secretaria de Actas y Seguimiento de Acuerdos, para celebrar la **vigésima cuarta sesión pública ordinaria** de dos mil doce.

Existiendo quórum se declara iniciada la sesión.

1. Proyecto de acta de la vigésima tercera sesión pública ordinaria de dieciséis de octubre de dos mil doce. Visto el proyecto, se aprueba en sus términos el texto respectivo.

2. Proyecto de la clasificación de información **29/2012-A**, que presenta la **Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial**. A petición de la ponente, el Comité acordó retirar el presente asunto para su mejor estudio.

3. Proyecto de la clasificación de información **28/2012-A**, que presenta el **Director General de Casas de la Cultura Jurídica**. El Director General da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirma el informe del Subsecretario General de Acuerdos, de acuerdo con lo expuesto en la consideración II de esta clasificación de información.

SEGUNDO. Se requiere al Secretario General de Acuerdos y a la Unidad de Relaciones Institucionales en términos de lo señalado en la parte final de la consideración II de esta determinación.”



ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

4. Proyecto de la ejecución 1 de la clasificación de información **25/2012-A**, que presenta el **Director General de Casas de la Cultura Jurídica**. El Director General da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirma el informe rendido por el Coordinador de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia de este Alto Tribunal, de acuerdo con lo expuesto en la consideración II de esta clasificación de información.

SEGUNDO. Se requiere al Coordinador de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia de este Alto Tribunal en términos de lo señalado en la última parte de la consideración II de esta resolución.”

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, firmando el acta los que en ella intervinieron.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, LICENCIADO
ALFREDO FARID BARQUET RODRÍGUEZ.

LA DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS Y DE REGISTRO PATRIMONIAL,
LICENCIADA PAULA DEL SAGRARIO NÚÑEZ
VILLALOBOS.

EL DIRECTOR GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA
JURÍDICA, LICENCIADO HÉCTOR DANIEL DÁVALOS
MARTÍNEZ.

LA SECRETARIA DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE
ACUERDOS, LICENCIADA RENATA DENISSE BUERON
VALENZUELA.